



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 2009/Diciembre/04
Oficio N° PROMEP/103.5/09/6898

C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza
Rector
Universidad Autónoma de Chihuahua
Presente

En relación a la evaluación de cuerpos académicos de las Instituciones de Educación Superior adscritas a este programa, le informo que se recibieron 1968 solicitudes, de ellas 810 fueron dictaminadas como cuerpos académicos en formación, 436 en consolidación, 159 consolidados y 563 como no reconocidos.

Una vez finalizado el proceso, los cuerpos académicos presentados por su Institución se han clasificado de la siguiente manera:

I. Cuerpos académicos propuestos para reconsideración del grado:

No.	IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Grado propuesto	Grado dictaminado
1	806	UACH-CA-12	Administración Agrotecnológica y Bioética	CAEC	CAEF
2	809	UACH-CA-15	Agroforestería Sustentable	CAC	CAEC
3	813	UACH-CA-19	Biomedicina Molecular	CAEC	CAEF
4	867	UACH-CA-73	Biotecnología	CAEC	CAEC
5	5588	UACH-CA-96	Ciencias de la Ingeniería	CAEC	CAEF
6	866	UACH-CA-72	Ciencias de la Tierra	CAEC	CAEF
7	847	UACH-CA-53	Desarrollo Educativo	CAEC	CAEC
8	839	UACH-CA-45	Economía	CAEC	CAEF
9	828	UACH-CA-34	Educación y Comunicación	CAC	CAC
10	6089	UACH-CA-102	Educación y Enfermería	CAEC	CAEF
11	817	UACH-CA-23	Educación, Salud y Trabajo	CAEC	CAEC
12	858	UACH-CA-64	Epidemiología y Caracterización Molecular	CAEC	CAEC
13	6298	UACH-CA-104	Estilos de Vida Saludable y Actividad Física	CAEC	CAEF
14	805	UACH-CA-11	Frutales de Zona Templada	CAEC	CAEC
15	5587	UACH-CA-95	Hidráulica e Hidrología	CAEC	CAEF
16	6740	UACH-CA-115	Hidrología Subterránea y Ambiental	CAEC	CAEF
17	6741	UACH-CA-106	Infraestructura para el Transporte	CAEC	CAEF
18	6118	UACH-CA-101	Innovación Educativa	CAEC	CAEC
19	6666	UACH-CA-108	Investigación Psicoeducativa	CAEC	CAEC
20	795	UACH-CA-1	Nutrición Animal	CAEC	CAEF
21	820	UACH-CA-26	Pedagogía y Didáctica de la Educación Física, el Deporte y la Recreación	CAEC	CAEC



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 2009/Diciembre/04
Oficio N° PROMEP/103.5/09/6898

No.	IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Grado propuesto	Grado dictaminado
22	7545	UACH-CA-120	Política, Gobierno y Sociedad	CAEC	CAEF
23	5113	UACH-CA-86	Química Computacional	CAEC	CAEC
24	6970	UACH-CA-117	Química de Alimentos y Productos Naturales	CAEC	CAEF
25	810	UACH-CA-16	Recursos Naturales y Ecología	CAEC	CAEC
26	5487	UACH-CA-94	Sistemas Computacionales	CAEC	CAEC
27	811	UACH-CA-17	Transferencia Biotecnológica	CAC	CAEC
28	5637	UACH-CA-100	Transferencia Tecnológica	CAEC	CAEF

II. Cuerpo académico que se evaluó y no fue reconocido:

IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Grado propuesto	Grado dictaminado
5589	UACH-CA-97	Ciencias de la Computación	CAEC	NO RECONOCIDO

III. Cuerpos académicos que pierden su registro por no tener información curricular para sustentar la evaluación:

No.	IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Grado propuesto	Grado dictaminado
1	6096	UACH-CA-103	Educación y Salud	CAEF	NO RECONOCIDO
2	855	UACH-CA-61	Estructuras	CAEF	NO RECONOCIDO
3	829	UACH-CA-35	Filosofía de la Cultura	CAEF	NO RECONOCIDO
4	872	UACH-CA-78	Topografía	CAEF	NO RECONOCIDO
5	857	UACH-CA-63	Vías Terrestres	CAEF	NO RECONOCIDO

Una vez concluido el ejercicio 2009, el registro de cuerpos académicos de su Institución se integra de la siguiente manera:

DES	CAEF	CAEC	CAC	Total
ÁREA AGROPECUARIA	12	6	0	18
ÁREA DE SALUD	7	4	0	11
EDUCACIÓN Y CULTURA	10	1	1	12
ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	1	0	0	1
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	5	0	0	5
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	3	3	0	6
FACULTAD DE DERECHO	6	0	0	6
INGENIERÍA	9	4	1	14
TOTAL	53	18	2	73

SEP



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 2009/Diciembre/04
Oficio N° PROMEP/103.5/09/6898

La vigencia del registro para los cuerpos académicos evaluados en este ejercicio es de tres años para aquellos que se clasificaron como en formación y en consolidación, y de cinco años para los que se dictaminaron como consolidados.


Asimismo, le informo que los cambios solicitados en los cuerpos académicos de su Institución ya se han realizado y pueden verificarse en el registro de cuerpos académicos publicado en la página web <http://promep.sep.gob.mx>.

Cabe mencionar que los dictámenes y los acuses de resultados de los cuerpos académicos evaluados se enviaron por correo electrónico al Representante Institucional, con la solicitud de que dichos acuses sean firmados por el responsable del cuerpo académico correspondiente y sean devueltos al PROMEP dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha de esta notificación.

Por último, le comunico que las manifestaciones de inconformidad deben enviarse a través del Representante Institucional y ser recibidas en las oficinas del PROMEP a más tardar el 10 de febrero de 2010.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el PROMEP

C.c.p. L.E.I. Edel Omar Montoya Maldonado, Representante Institucional ante el PROMEP. Presente.

GUV/MEGR/RMM

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Av. José Antonio Torres No. 661, Colonia Asturias, 3^{er} piso; Delegación Cuauhtémoc, México DF C.P. 06890
teléfono. (55) 36.01.10.00 ext. 65934 <http://promep.sep.gob.mx>